

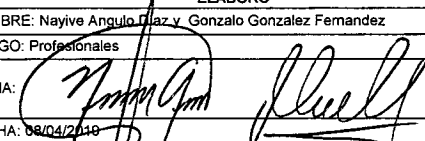
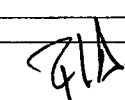


Departamento del Valle del Cauca		MAPA DE RIESGOS							Código: FO-M1-P3-01 V02				
 Gobernación									Versión: 02				
									Fecha de Aprobación: 13/02/2019				
PROCESO		M7-P1 Administrar el Presupuesto											
OBJETIVO DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO: Establecer los métodos y procedimientos para la ejecución del presupuesto, realizar seguimiento y reportar los resultados para la toma de decisiones fiscales y financieras.											
Formato Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos													
Nro	Riesgo	Clasificación	Causas	Riesgo Inherente	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción Manejo	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	KRI (Indicador) EFICACIA-EFECTIVIDAD-ACTIVIDADES DE CONTROL
1	Obsolescencia en los procesos por falta de actualización de los requisitos de Ley en materia presupuestal y la normatividad del MIPG.	FINANCIEROS	Cambios constantes en la normatividad y legislación	Alto	2	1	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, trimestralmente revisa los requisitos de ley en materia presupuestal y de MIPG, consultando las diferentes fuentes de información normativa y legislativa (Legis, Gacetas, etc). En caso de presentarse una desviación en la ejecución de este control, se consulta de manera general la normatividad y legislación vigente en internet. Como evidencia se actualiza el Normograma del proceso.	Normograma actualizado	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Trimestral	Índice de revisión de la normatividad = (Revisión de la norma realizada / Revisión de la norma programada) x 100
2	Inaplicación de directrices o políticas que imparta el CODFIS o el Consejo de Gobierno, en materia de Administración Presupuestal y Proyectos de Inversión.	FINANCIEROS	Cambios constantes en la normatividad y legislación	Alto	1	1	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, trimestralmente revisa la aplicación de directrices o políticas que imparta el CODFIS o Consejo de Gobierno, consultando las actas del CODFIS y del Consejo de Gobierno. En caso de una desviación en la ejecución de este control, se consulta a la secretaría del CODFIS. Como evidencia quedan las actas del CODFIS y del Consejo de Gobierno.	Actas del CODFIS y del Consejo de Gobierno	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Trimestral	Revisión de actas del CODFIS y Consejo de Gobierno = (Revisión de Actas revisadas / Revisión de Acta programadas) x 100
3	Ejecución del presupuesto sin tener en cuenta la normatividad vigente.	FINANCIEROS	Falta de revisión permanente a la normatividad	Alto	2	1	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, trimestralmente revisa la normatividad y legislación, consultando las diferentes fuentes de información normativa y legislativa (Legis, Gacetas, etc). En caso de una desviación en la ejecución de este control, se consulta de manera general la normatividad y legislación vigente en internet. Como evidencia se actualiza el Normograma del proceso.	Normograma actualizado	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Trimestral	Índice de revisión de la normatividad = (Revisión de la norma realizada / Revisión de la norma programada) x 100
4	Ejecutar el presupuesto desde el CDP de forma inconsistente con el objeto del gasto	FINANCIEROS	Falta de revisión de CDP expedidos	Alto	5	2	Alto	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, mensualmente revisa los CDP expedidos, frente a la solicitud. En caso de que no se ejecute el control, se designará a un tercero para la revisión de los mismos. Como evidencia queda el CDP generado en el SGFT-SAP.	CDP generado en el SGFT-SAP.	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Mensual	Índice de revisión de CDP = (CDP revisados / Total de CDP expedidos) x 100
5	Ejecutar el presupuesto desde las modificaciones presupuestales sin tener en cuenta la estructura presupuestal definida en el SGFT - SAP	FINANCIEROS	Deficiencia en la revisión documental de las solicitudes y actos administrativos de modificación al presupuesto	Extremo	3	1	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, mensualmente revisa y confronta los documentos soportes y el acto administrativo antes y después de la contabilización de este en el SGFT-SAP. En caso de que no se ejecute el control, se designará a un tercero para la revisión del acto administrativo y su respectiva contabilización. Como evidencia que el documento de observaciones a las modificaciones al presupuesto.	Documento de observaciones a las modificaciones al presupuesto	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Mensual	Índice de revisión de Decretos = (Decretos revisados / Total de Decretos Realizados) x 100
6	Ejecutar el presupuesto desde el RPC sin tener en cuenta los requisitos establecidos para su revisión y aprobación	FINANCIEROS	Falta de rigurosidad en la revisión de los requisitos documentales y en el SGFT - SAP de los RPC	Extremo	3	2	Moderado	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, mensualmente efectúa la revisión documental y posteriormente procede a revisar en el SGFT-SAP el RPC, para verificar integralmente su estructura. En caso de que se no se ejecute el control se procede a designar un profesional alterno para la revisión del RPC y sus correspondientes soportes, dejando como evidencia el documento de observaciones a la revisión del RPC y sus soportes.	Documento de observaciones a la revisión del RPC y sus soportes	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Mensual	Índice de revisión de RPC = (RPC radicados para revisión / Total de RPC Liberados) x 100
7	Inoportunidad e inefectividad en el seguimiento a la ejecución presupuestal	FINANCIEROS	Falta de método definido	Extremo	2	2	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, trimestralmente, concilia la información presupuestal generada en los reportes del SGFT-SAP de presupuesto vs tesorería, mediante las transacciones Z080, FMRP_RFFMEP1AX - Contabilizaciones (todas), ZDEUDA_ACRE y la ZTR05 y se concilia la información de presupuesto vs la de tesorería para establecer las diferencias. En caso de presentarse una desviación se genera un reporte alterno por la transacción: FMRP_RFFMEP1AX - Contabilizaciones (todas). Reportes de Ejecución en SGFT-SAP.	Reportes de Ejecución en SGFT-SAP	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Trimestral	Índice de conciliación: (Conciliaciones realizadas / Conciliaciones aprobadas) x 100

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación		<b>MAPA DE RIESGOS</b>							Código: FO-M1-P3-01 V02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 13/02/2019 Pagina:				
PROCESO		M7-P1 Administrar el Presupuesto											
OBJETIVO DEL PROCESO		OBJETIVO DEL PROCESO: Establecer los métodos y procedimientos para la ejecución del presupuesto, realizar seguimiento y reportar los resultados para la toma de decisiones fiscales y financieras.											
Formato Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos													
Nro	Riesgo	Clasificación	Causas	Riesgo Inherente	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción Manejo	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	KRI (Indicador) EFICACIA-EFECTIVIDAD-ACTIVIDADES DE CONTROL
8	Registros presupuestales con inconsistencias en el sistema SGFT-SAP por no aplicar las directrices impartidas de la Secretaría de las TIC y el Centro de competencias.	FINANCIEROS	Falta de comunicación interna oficial al momento de recibir instrucciones en los cambios operativos en el módulo de presupuesto en el SGFT-SAP	Extremo	2	2	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, cada que ocurra la actividad Aplicar las directrices de manera oficial recibida de la mesa de ayuda Secretaría de las TIC ó Centro de Competencias en el SGFT-SAP de los cambios en el módulo de presupuesto. Que medie un acto oficial de comunicación interna de las instrucciones impartidas por las modificaciones ó cambios en el módulo de presupuesto impartidas por Secretaría TIC y Centro de Competencias. En caso de una desviación en la ejecución de este control, solicita la información oficial, para continuar con la instrucción de cambios operativos en el modulo de presupuesto. Documento u oficio que imparten instrucciones en materia presupuestal.	Documento u oficio que imparten instrucciones en materia presupuestal	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Cada que ocurra la actividad	Índice de aplicación de directrices= (Directrices aplicadas / Directrices impartidas) x 100
9	Incumplimiento del reporte de resultados para la toma de decisiones fiscales y financieras.	FINANCIEROS	Personal Insuficiente	Extremo	2	2	Bajo	Reducir el riesgo	El Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, mensualmente, revisa el cronograma de reportes presupuestales para entregar a las diferentes entidades. Revisar y confrontar el cronograma de los reportes presupuestales y la entrega de estos a las diferentes entidades. En caso de una desviación en este control se revisa en cada uno de los aplicativos la rendición de los reportes en las fechas establecidas. Reportes de ejecución presupuestal Rendidos.	Reportes de ejecución presupuestal Rendidos.	Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas	Mensual	Índice de reportes de ejecución rendidos/ Reportes de ejecución realizados/Reportes de ejecución programados
ELABORO				REVISÓ				FECHA DE ACTUALIZACIÓN					
NOMBRE: Nayive Angulo Diaz y Gonzalo Gonzalez Fernandez				NOMBRE: Ruben Alonso Arteaga Ortégón				08/04/2019					
CARGO: Profesionales				CARGO: Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas				FECHA DE SOCIALIZACIÓN					
FIRMA: 				FIRMA: 				Acta 004 del 08/04/2019					
FECHA: 08/04/2019				FECHA: 08/04/2019				Fecha de entrega a la Coordinación del MIPG 10/04/2019					